

QUILLOTA, 12 de Enero de 2023.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM: 377 / VISTOS

1. Solicitud de Compensación Horaria de fecha 21 de Diciembre 2022;
2. El D. A. N° 2454 de fecha 11 de febrero año 2019, que nombra a Don Luis Salinas Díaz, Rut N° 14.253.721 - 4, como Jefe DAEM a contar del 04 de Marzo del año 2019 hasta el 03 de Marzo del año 2024, con 44 horas cronológicas semanales titulares; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZASE**, Permiso por Compensación horaria, previamente autorizadas, a Luis Salinas Díaz, Rut N°14.253.721 - 4, los días que a continuación se detalla:

21, 22, 23, 24 y 27 de Febrero 2023.

TOTAL DE 44 HORAS.

SEGUNDO: **ADOPTÉ** el Departamento de Administración de Educación Municipal, las medidas pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA